



CONSTRUCTORA DEL AUSTRO CODELAUSTRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Arequipa, Provincia del Cauca, República del Ecuador, a los veintea y cuatro días del mes de marzo del año que así comienza, en el domicilio de CONSTRUCTORA DEL AUSTRO CODELAUSTRO CIA. LTDA., ubicada en la calle José de la Cudra y Medardo Ángel Silva, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes socios:

ALBERTO PALOMQUE SUAREZ propietario de ciento quince participaciones, **ROMERO PALOMQUE XAVIER SUAREZ** propietario de diecisiete ochenta participaciones y **ROMERO SUAREZ CUMENIO SUAREZ** propietario de cinco participaciones.

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, en tal virtud, esta resolución constituirá en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar los siguientes puntos:

3. CONSTATACIÓN DEL QUON DE LA ENTIDAD

Preside la Junta su titular, Ing. Olmedo Eugenio Romero Suárez, y actúa como Gerente - Secretario el Abj. Diego Romero Palomque.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se da lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

3. CONSTATACIÓN DEL QUON DE LA ENTIDAD

4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Respectivamente el **SEÑOR PRESIDENTE** **SEÑOR GERENTE** se da curso al orden del día. **PRIMERO** - Luego de que se ha constatado la presencia de todos los socios, se determina que existe quórum para el primer y orden del día. **SEGUNDO** - El Presidente de la compañía, manifestando que es de interés y presencia de los socios conocer y aprobar los estados financieros del periodo que así comienza, para su gobierno, recordación y liquidación en la liquidación de la compañía, luego de la **SEÑORA** deliparación del asunto por unidades del capital social pagado presente, la Junta **UNIVERSAL** de socios **APROBADA** los **ESTADOS FINANCIEROS** del periodo que así comienza.

La Junta Universal de socios autoriza al Ing. Johnny Argueta Velazco para que deje la compañía totalmente saneada en esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en cesase la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez horas con treinta minutos, se eleva el acta de la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Ing. José de la Cudra y Medardo Ángel Silva
C.I. 2607941-2
Socio-Presidente de la Compañía

Abj. Diego Romero P.
C.I. 2616760-2
Socio-Gerente-Secretario

Ing. Alberto Palomque
C.I. 08114201-2
Socio

Dirección: José de la Cudra y Medardo Ángel Silva
Teléfono: 07 2 247 879



LISTA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA DEL AUSTRO CODELAUSTRO CIA. LTDA., DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 24 DE MARZO DE 2017, de conformidad al Reglamento de Juntas Generales, resolución N° SCV-INCEN-15-014, del 13 de Octubre del 2014.

Apellidos y Nombres	Número de Participaciones	Firmas
OLMEDO EUGENIO ROMERO SUAREZ	5	
DIEGO ISMAEL ROMERO PALOMQUE	115	
XAVIER EUGENIO ROMERO PALOMQUE	260	

DIEGO ROMERO PALOMQUE, Gerente de CONSTRUCTORA DEL AUSTRO CODELAUSTRO CIA. LTDA., certifico que la presente lista de asistentes se elaboró según ordena el Reglamento de Juntas Generales, resolución N° SCV-INCEN-15-014, del 13 de Octubre del 2014, tomando como base del Libro de Participaciones y Socioy; las firmas corresponden a los mismos, documento que se inserta al expediente.

Atentamente,

Abj. DIEGO ROMERO PALOMQUE
GERENTE

Dirección: José de la Cudra y Medardo Ángel Silva
Teléfono: 07 2 247 879